

Publicidad

Empresas

Dian exige a Ecopetrol y Reficar pago inmediato de \$17.406 millones por IVA en importación de combustibles

La Dian negó dos recursos de reconsideración presentados por **Ecopetrol** y Reficar y abrió un nuevo frente de cobro que podría desembocar en embargos, mientras la petrolera advierte riesgo de paralización operativa.



Créditos: Sede central de **Ecopetrol** y fachada de la Dian, occidente de Bogotá

POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO | MAR, 11/11/2025 - 16:09



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) negó dos solicitudes de **Ecopetrol** y Reficar para reconsiderar el cobro del IVA en la importación de combustibles producidos en la refinería de Cartagena, y exigió el pago inmediato de \$17.406 millones. Con esta decisión, se abre un segundo caso que podría derivar en procesos de cobro coactivo y embargos contra la compañía estatal.



Esta nueva determinación se suma al cobro de \$1,3 billones iniciado por la Dian la semana pasada, en el marco del mismo concepto tributario. Por ese primer caso, la entidad ya acudió a la justicia, y el Juzgado Segundo de Familia de Cartagena admitió la tutela presentada por la Dian para su estudio.



Lea sobre otro tema ([Video: Colapsa parte del puente Hongqi en China tras deslizamientos de tierra en Sichuan](#))

Ecopetrol ha advertido que un embargo sobre los activos de Reficar podría afectar gravemente su operación, llegando incluso a una parálisis completa de la refinería. Además, este martes también fue admitida una tutela interpuesta por los trabajadores agrupados en la Unión Sindical Obrera (USO), quienes manifestaron su preocupación por el eventual impacto en el pago de salarios si los embargos se hacen efectivos.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

1 Fallece una de las menores atropelladas por taxista ebrio en San Cristóbal, Bogotá

Mar, 11/11/2025 - 17:26

2 Benedetti en la mira de la Procuraduría tras llamar "loca y delincuente" a magistrada Lombana

Mar, 11/11/2025 - 15:31

El caso seguirá en desarrollo, pues la Dian aún debe resolver al menos tres recursos adicionales de reconsideración interpuestos por Ecopetrol y Reficar. Mientras tanto, la petrolera analiza la posibilidad de presentar una demanda de nulidad contra el concepto tributario que la Dian está aplicando como base para este tipo de cobros.

La controversia marca un nuevo episodio en la disputa tributaria entre la autoridad fiscal y la principal empresa del país, con implicaciones que podrían extenderse tanto al ámbito judicial como a la estabilidad operativa de una de las refinerías más importantes de Colombia.

Otras noticias

[Benedetti en la mira de la Procuraduría tras llamar “loca y delincuente” a magistrada Lombana](#)

[Llegó al Caribe el portaaviones USS Gerald Ford para continuar operaciones antidrogas](#)

Etiquetas

DIAN [Ecopetrol](#) Reficar impuesto a combustibles autoridad fiscal Refinería de Cartagena Agencia de Periodismo Investigativo



Convierta a Agenciapi.co en su fuente de noticias

3 [Video: Colapsa parte del puente Hongqi en China tras deslizamientos de tierra en Sichuan](#)

Mar, 11/11/2025 - 15:14

4 [Llegó al Caribe el portaaviones USS Gerald Ford para continuar operaciones antidrogas](#)

Mar, 11/11/2025 - 14:50

5 [Condenan a alias ‘El Tigre’ a 40 años de prisión por masacre en Casacará, Cesar](#)

Mar, 11/11/2025 - 14:29

Otros Contenidos



Fallece una de las menores atropelladas por taxista ebrio en San Cristóbal, Bogotá



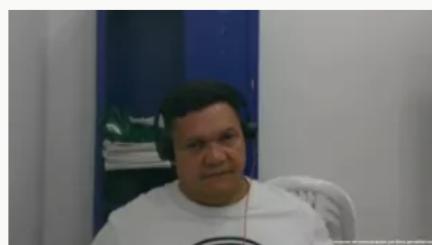
[Benedetti en la mira de la Procuraduría tras llamar “loca y delincuente” a magistrada Lombana](#)



[Video: Colapsa parte del puente Hongqi en China tras deslizamientos de tierra en Sichuan](#)



[Llegó al Caribe el portaaviones USS Gerald Ford para continuar operaciones antidrogas](#)



[Condenan a alias ‘El Tigre’ a 40 años de prisión por masacre en Casacará, Cesar](#)



[Por financiar a paramilitares condenan a exdirectivos de Maderas del Darién](#)



[Venezuela despliega masivamente sus Fuerzas Armadas ante “amenazas imperiales” de Estados](#)



[CEJ rechaza declaraciones de Armando Benedetti contra la magistrada Cristina Lombana](#)



[Crecen un 15% el número de integrantes de grupos armados en Colombia](#)

SECCIONES

- Justicia
- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Mundo
- Narcotráfico
- Regiones
- Empresas
- Salud
- Academia
- De memoria
- Investigaciones

ACERCA DE

- Del Director
- Quiénes somos
- Contáctenos
- Política de privacidad

SÍGANOS



PAUTE CON NOSOTROS

publicidad@agenciapi.co



2025

AGENCIA DE PERIODISMO
INVESTIGATIVO